



RESOLUCION N° 5 /84-CFCE

Consejo Federal de Cultura y Educación

VAQUERIAS, CORDOBA 11 de Mayo de 1984

VISTO la propuesta de declaración formulada por la Comisión de Trabajo que analizó el tema "II Congreso Pedagógico Nacional"

LA ASAMBLEA ORDINARIA

DEL

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-- Aprobar la declaración sobre el II Congreso Pedagógico Nacional que figura como Anexo.

ARTICULO 2°.-- Comuníquese. Cumplido, archívese.

PRESIDENTE

SECRETARIO

SECRETARIO

MEJ



II CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL

Consejo Federal de Cultura y Educación

El Consejo Federal de Cultura y Educación declara respecto del Congreso Pedagógico Nacional, que se hace necesario considerarlo en el marco de la problemática global de lo cultural, que es lo que le da significado y contenido.

A fin de asegurar la presencia culitativa de las modalidades culturales y educativas regionales y provinciales en la síntesis que elabore dicho Congreso, se dará participación orgánica a las provincias, y dada la situación de emergencia educativa, debe reevaluarse la oportunidad del evento.

CATAMARCA

CORRIENTES

BUENOS AIRES

SAN LUIS

SANTA CRUZ